| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 63.558.665 | CONTRATO No. | 606-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BUCARAMANGA - GT SANTANDER | | |

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad

| **OBLIGACIONES** | |
|---|---|
| 1. Orientar las gestiones, el seguimiento y la fidelización de la información para la vinculación a la oferta institucional en salud de la población objeto de atención, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.<br>. | 01-07-2022: se les recuerda a los profesionales facilitadores y reintegradores el Procedimiento De Vinculación Y Orientación Para El Acceso A Servicios De Salud.<br>06-07-2022: Se realiza solicitud de solicitud traslado de servicios de salud ante la Nueva EPS a nueva ubicación de la PPR con código 25-00698.<br>*Se envía alertas de afiliación a salud del proceso de reincorporación a facilitadores para las gestiones pertinentes para activar a las PPR en el SGSSS.<br>*Se envía alertas de afiliación a salud del proceso de reintegración a profesionales reintegradores para las gestiones pertinentes para activar a las PPR en el SGSSS.<br>08-07-2022: Gestión de cita médica para la persona en proceso de reintegración con código 23-02683 ante Instituto de salud de Bucaramanga y Nueva EPS.<br>11-07-2022: se presenta a nivel central el caso de los hijos de una PPR con código 0200-21. Indígena quien está afiliado en Nueva EPS contributivo y su núcleo familiar Esposa con cédula de ciudadanía No. 1004011609 e hijos se encontraban en Nueva EPS Subsidiado, a aparecían con Afiliación Reg. Especial, logrando articular novedad con Nueva EPS nacional encontrando solución para desafiliación a reg. especial para volver a afiliar al reg. Subsidiado.<br>12-07-2022: solicitud a la universidad Santo Tomas áreas de proyección social para solicitud de acceso a servicio de optometría para la persona en proceso de reintegración con código 23-02648, quien requiere cita y cotizar unos lentes por sus problemas de salud visual.<br>*seguimiento a alertas de afiliación al SGSSS de las PPR de Barrancabermeja por medio del enlace de coordinación.<br>* Solicitud Verificación de afiliación Nueva EPS de la PPR con código 23-00601CP, quien en reporte de alerta se encontraba retirado, constatando su activación en el SGSSS.<br>14-07-2022: se solicita cita a Instituto de salud de Bucaramanga ISABU para la familiar de persona en proceso de reintegración quien requirió apoyo para gestión de cita<br>18-07-2022: Se realiza oficio para Nueva EPS a fin de desarrollar búsqueda activa de PPR con código 27-00049, a fin de obtener beneficios jurídicos del proceso de reintegración.<br>19-07-2022: Seguimiento a vacunación contra Covid-19 - Corte 30 junio 2022, se envía alerta a los profesionales reintegradores y facilitadores para seguimiento y registro de instrumento en ARPA.<br>*21-07-2022: Seguimiento a gestión de asignación de cita médica para persona del proceso de reincorporación ante el instituto de salud de Bucaramanga – ISABU.*<br>*22-07-2022: solicitud de apoyo al Hospital Universitaria a familiar de paciente (PPR), desde el SIAU.*<br>*25-07-2022: Seguimiento a gestión de asignación de citas medicas para personas del proceso de reincorporación ante el instituto de salud de Bucaramanga – ISABU.*<br>**Seguimiento a solicitud de Portabilidad Nueva EPS y traslado IPS pera la persona en proceso de reincorporación con código 60-07889.*<br>** se solicitan a profesionales reintegradores y facilitadores para dinamizar gestiones para movilidad - Activo por Emergencia.*<br>** Se realiza revisión de alertas de vinculación al SGSSS de PPR de reintegración con estado Null, Retirado, para que los profesionales realicen las gestiones de orientación apoyo para activación*<br>** Revisión de meta vinculación SGSSS a través de la indagación de la carpeta compartida BD Dimensiones archivos REINCORPORACION tablero de gestión y avance– REINTEGRACION tablero de control junio 2022.*<br>*Se hace revisión del indicador de salud de cada proceso para conocer los estados de afiliaciones de las PPR del G.T Santander Magdalena medio.*<br>*26-07-2022: Se solicita a nueva EPS apoyo para gestión de citas especializadas para la persona en proceso de reintegración con código 03-05051*<br>** Orientación a profesional reintegrador para solicitud de Portabilidad para persona en proceso de atención diferenciada.*<br>*28-07-2022: se gestiona reporte de inconsistencias del indicador de salud en link ARN, reportando inconsistencias con soporte DBUA o Certificados de salud de estado real.*<br>*29-07-2022: *Se genera alerta de los estados de afiliación NULL, Suspendido, Retirado, indagando en ADRES estado de afiliación de las PPR a la fecha; al mismo tiempo se gestiona soporte de BDUA para subir de las inconsistencias encontradas.*<br>**se envía alerta a los profesionales facilitadores y reintegradores en donde se sugieren gestiones para activar la afiliación en el SGSSS de las PPR reportadas en estados activos al sistema de salud* |
| 2. Brindar acompañamiento, orientación y pedagogía para el acceso a los servicios de<br>atención integral en salud y los mecanismos de exigibilidad del derecho a la salud a los<br>profesionales asignados al Grupo Territorial que brindan atención y a la población objeto de atención del Grupo Territorial, con énfasis en las personas con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo; de acuerdo a lo definido en la<br>normatividad y métodos operativos asociados, y teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico y de género. | *01-07-2022: Se insiste en continuar con la Búsqueda activa COVID 19 a profesionales reintegradores y facilitadores – con Confidencialidad de la información a fin de orientar personas con síntomas de gripa y signos de alarma para COVID 19 de la población que atiende la ARN.*<br>*11-07-2022: se analiza Respuesta a requerimiento ante la Superintendencia Nacional de Salud PQR-2002957, del caso de la PPR con código 0200-21. Indígena quien está afiliado en Nueva EPS contributivo y su núcleo familiar Esposa con cédula de ciudadanía No. 1004011609 e hijos se encontraban en Nueva EPS Subsidiado, a aparecían con Afiliación Reg. Especial.*<br>*18-07-2022:se orienta a los profesionales reintegradores y facilitadores para interponer PQRSD ante la Supersalud para exigibilidad de derechos de usuarios de ESP y acceso a servicios de salud.* |
| 3. Brindar acompañamiento en las gestiones de articulación con entes locales y departamentales de carácter público y privado para el acceso a la oferta sociosanitaria y la implementación de acciones en salud desde el enfoque diferencial, étnico y de género. | *12-07-2022: se logra entregar soportes en físico de solicitud de 30 ayudas técnicas para persona en procesos de reintegración, reincorporación y sus familiares, los cuales fueron entregados en la mesa de reincorporación a la secretaria de desarrollo social de la Gobernación de Santander de las ayudas técnicas entregadas.*<br>*22-07-2022: Se diligencia en módulo de actores externo, (1) una gestión en ejecución del del actor externo la universidad Santo Tomas, con soporte adjunto.*<br>**Se diligencia en módulo de actores externo, (4) gestiones del actor externo, Gobernación de Santander secretaria de salud departamental, con soportes adjuntos de las gestiones de solicitudes y entregas de ayudas técnicas.* |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 63.558.665 | CONTRATO No. | 606-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BUCARAMANGA - GT SANTANDER | | |

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad

| | |
|---|---|
| 4. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental. | *Del 01-07-2022 a 31-07-2022: desde el rol de profesional de salud, en el mes de julio de 2022 se cuenta con 18 PPR asignados, en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón.*<br>*15 PPR activos con diferentes problemáticas psicosociales, consumo de sustancias psicoactivas, reconstrucción de su proyecto de vida, en fase de estabilización, con discapacidad física.*<br>*1PPR inactivo*<br>*2 PPR en investigación por abandono del proceso.*<br>** En cuanto a planes de trabajo en el periodo se encuentra en los siguientes estados:*<br>*PDT - Ejecución: 12*<br>*PDT- En elaboración 1*<br>*PDT- Finalizado:01*<br>*PDT- Evaluados:2*<br>*Sin PDT por investigación por abandono del proceso: 02*<br>*06-07-2022: *Atención psicosocial presencial a la PPRE 23-00622, quien se trabaja cartografía social para encontrar puntos de oportunidades de generación de ingresos en la legalidad, en el contexto donde se ubica, se realiza contacto con asesora del la APE-SENA para gestión de HV en plataforma; se codifica JP/PRO 2.1.1.1 - JP/PRO 2.1.1.2*<br>*07-07-2022: Atención psicosocial presencial con la PPR con código 0124-04-A, a quien se desarrollan acuerdos del plan de trabajo. Se aplica código FAM 1.2.1.1 EDU 6.3.1.1, Se insiste en la vinculación al sistema educativo en la oferta del programa tejiendo saberes.*<br>**Atención psicosocial a la PPR 23-02523, con quien se desarrolla acuerdo de ciudadanía y se le explica la culminación del beneficio de formación académica logrando firmar acta, se codifica JP/CID 7.4.1.1 - JP/CID 7.4.1.2 *Atención psicosocial presencial la PPR 03-05053, con quien se desarrolla acuerdo de la dimensión educativa y familiar, se le socializa terminación del beneficio de formación y las oportunidades del contexto para continuar con educación superior, además empieza a reconocer la importancia de los vínculos familiares, mediante actividad pedagógica; Se codifica JP/EDU6.1.1.1JP/FAM 3.3.1.1*<br>*08-07-2022: *Atención psicosocial presencial a la PPR 0019-20, con quien se alimenta caracterización del plan de trabajo. se codifica DC-PDT - DC-PDT*<br>**Atención psicosocial a la PPR 0186-19, se desarrollan acuerdos de las dimensiones productiva y salud, además se trabaja temas familiares, se reitera en la crianza respetuosa y afectuosa. Se codifica JP/CID 1.4.1.1- JP/CID 1.4.1.2- JP/CID 1.4.1.3 JP/SEG 8.2.1.2- JP/SEG 8.2.1.3 – JP/CID*<br>*11-07-2022: * Atención psicosocial presencial con persona con código 03-05051, con quien se dialoga su recorrido en la ruta de reintegración y se evalúa plan de trabajo se codifica JP/EV- PdT- JP/EV- PdT*<br>*12-07-2022: *Atención psicosocial presencial la PPR 03-05053, con quien se desarrolla acuerdo de la dimensión familiar, se desarrolla conversación apreciativa sobre la importancia de los vínculos familiares, mediante actividad pedagógica; Se codifica JP/EDU6.1.1.1JP/FAM 3.3.1.1* |
| . | *14-07-2022: *Atención psicosocial presencial a la PPRE 23-02638, quien participa de actividad familiar, ofrecida por el actor externo alcaldía de Bucaramanga, para fortalecimiento de vínculos, se codifica JP/FAM 3.4.11*<br>*15-07-2022: Atención psicosocial presencial a la PPRE 2264-03, con quien se desarrolla acuerdo de la dimensión Ciudadanía se refuerzan saberes de reconciliación y se le socializa en concepto de perdón, se codifica JP/CID 1.4.1.1- JP/CID 1.4.1.2*<br>** Atención psicosocial presencial a la PPR con código 28-02273 con quien se dialoga su recorrido en la ruta de reintegración y se evalúa plan de trabajo se codifica JP/EV- PdT- JP/EV- PdT*<br>*18-07-2022: Atención psicosocial presencial a la PPRE 2264-03, con quien se desarrolla acuerdo de la dimensión Ciudadanía se refuerzan saberes de reconciliación y se le socializa en concepto de perdón, se codifica JP/CID 1.4.1.1- JP/CID 1.4.1.2*<br>**Atención psicosocial presencial a la PPRE 23-02605, con quien se desarrolla acuerdo de ciudadanía en se orienta sobre elementos a tener en cuenta en los encuentros con las victimas directas e indirectas, se codifica JP/CID 7.2.2.3 - JP/CID 7.4.1.1*<br>** Atención psicosocial a la PPR con código 23-02594 de componente especifico con quien se diligencia caracterización de plan de trabajo en ARPA, actualización de historia de vida por dimensiones. se codifica JP/DC.PdT- JP/DC.PdT*<br>*22-07-2022: se realiza búsqueda activa para la persona en proceso de reintegración con código 27-00049 en estado inactivo, enviando oficio a la EPS en donde se encuentra vinculado, por Call Center y mediante visita domiciliaria, no encontrando a la fecha a la persona. * Atención psicosocial a la PPR con código 23-02594 de componente especifico con quien se firma plan de trabajo y se pasa a estado en ejecución en ARPA, se codifica JP/DC.PdT- JP/DC.PdT- la PPR solicita traslado a Medellín por lo que se remite asesor jurídico para socialización y firma de acta para poner en conocimiento a la magistratura de su traslado.*<br>*25-07-2022: atención psicosocial a la PPR con código 0316-13, a quien se gestiona viabilidad para actas de culminación de los beneficios para su culminación se aplica los códigos CID- CID*<br>**Atención psicosocial presencial con persona con código 03-05051, con quien se dialoga su recorrido en la ruta de reintegración y se evalúa plan de trabajo se codifica JP/EV- PdT- JP/EV- PdT *Atención psicosocial presencial a la PPRE 23-02638, a quien se orienta en los derechos y deberes de la familia, además de empieza a socializar las habilidades no verbales para tener en cuentas en encuentros con víctimas del conflicto armando, se codifica JP/FAM 3.4.11- JP/CID 7.4.1.1*<br>*26-07-2022: atención psicosocial a la PPR con código 24-00745, a quien se orienta en la dimensión de hábitat, desarrollando acuerdo de evaluación de entorno físico, Además se socializa convocatoria de actividad con la JEP- Jurisdicción Esencial Para La Paz; se codifica JP/HAB4.4.1.1 - JP/CID 7.4.1.3* |
| | *27-07-2022:Se revisan estado de plan de trabajo, se evalúan PDT según tiempo y alarmas remitidas.*<br>*28-07-2022: * Las PPR con códigos 24-00745 – 23-02605 participan de actividad de estrategia de JYP del eje reconciliador con actor externo JEP- Jurisdicción Esencial Para La Paz, logrando conocer si misionalidad institucional – y construyendo habilidades para la reparación, se codifica JP/CID 7.4.1.1- JP/CID 7.4.1.3*<br>*29-07-2022: *Atención psicosocial a la PPR de código 0186-19, a quien se le explica la culminación del proceso de reintegración, se notifica acto administrativo de culminación– JP/CID*<br>** Atención psicosocial a la PPR de código 23-02597 con quien se desarrolla acuerdo del mes de la dimensión salud sobre los derechos y deberes de su EPS y novedades de afiliación, expresa que se traslado por empleo a la ciudad de Bucaramanga; se codifica JP/SAL 5.1.1.1- JP/SAL 5.1.1.2*<br>*30-07-2022: se generan en ARPA y SIR evoluciones de acuerdos desarrollados en el transcurso del mes de julio 2022.*<br>**se revisan instrumentos ETD actualizados en ARPA.* |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 63.558.665 | CONTRATO No. | 606-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BUCARAMANGA - GT SANTANDER | | |

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad

| | |
|---|---|
| 5. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial). | *01-07-2022: Se generan retroalimentaciones de EMP para cumplir con requisito de culminación.*<br>*05-07-2022: * Se realiza devolución de prueba Multiescalar EMP a la PPRn0220-19, Se codifica JP/EMP-R.*<br>*13-07-2022: en el municipio del Carmen De Chucurí. Se desarrollan: 1. Atención psicosocial para devolución de la encuesta multiaxial psicosocial EMP a la PPR con código 24-00711, a quien se retroalimenta de los resultados obtenidos en la prueba psicosocial y se le brindan orientaciones para la promoción y prevención de la salud, se aplica el código EMP-R.*<br>*2. Atención psicosocial en donde se aplica la encuesta multiaxial psicosocial EMP a la PPR con código 23-02566 a quien se le explica el objetivo de la prueba, firma consentimiento informado y responde encuesta; se digita en sistema de la reintegración SIR y se realiza retroalimentación de los resultados obtenidos, se aplica código EMP – EMP-R.*<br>*3.Se realiza revisión en el SIR de las EMP de 2 PPR con códigos 0061-10 (D1059), 24-00751*<br>*14-07-2022: en el municipio del Carmen De Chucurí. Se desarrollan: 1. Atención psicosocial para devolución de la encuesta multiaxial psicosocial EMP a la PPR con código 37-00012, a quien se retroalimenta de los resultados obtenidos en la prueba psicosocial, se desarrolla psicoeducación de alarma detectada y se le brindan orientaciones para la promoción y prevención de la salud, se aplica el código EMP-R - EMP-C. 2.Atención psicosocial para devolución de la encuesta multiaxial psicosocial EMP a la PPR con código 30-01600, a quien se retroalimenta de los resultados obtenidos en la prueba psicosocial, se desarrolla psicoeducación de alarmas mínimas detectadas en sal ud mental, y se le brindan orientaciones para la promoción y prevención de la salud física y mental, se aplica el código EMP-R - EMP-C.*<br>*3. Atención psicosocial para devolución de la encuesta multiaxial psicosocial EMP a la PPR con código 23-02595, a quien se retroalimenta de los resultados obtenidos en la prueba psicosocial, se desarrolla atención psicológica por resultado de mayor probabilidad en el eje de salud mental, se genera remisión a servicio de salud para atención de sintomatología, se aplica el código EMP-R - EMP-C.*<br>*4.. Atención psicosocial para devolución de la encuesta multiaxial psicosocial EMP a la PPR con código 20-01015, a quien se retroalimenta de los resultados obtenidos en la prueba psicosocial, se desarrolla psicoeducación de alarma detectada y se le brindan orientaciones para la promoción y prevención de la salud, se aplica el código EMP-R - EMP-C.*<br>*19-07-2022: en el municipio de San Vicente de Chucurí se desarrollan: 1. Atención psicosocial en donde se aplica la encuesta multiaxial psicosocial EMP a la PPR con código* |
| . | *24-00608 a quien se le explica el objetivo de la prueba, firma consentimiento informado y responde encuesta; se digita en sistema de la reintegración SIR y se realiza retroalimentación de los resultados obtenidos, se aplica código EMP – EMP-R.*<br>*2. Atención psicosocial para devolución de la encuesta multiaxial psicosocial EMP a la PPR con código 23-02531, a quien se retroalimenta de los resultados obtenidos en la prueba psicosocial, se desarrolla psicoeducación de alarma detectada y se le brindan orientaciones para la promoción y prevención de la salud, se aplica el código JPEMP-R.*<br>*3. Atención psicosocial en donde se aplica la encuesta multiaxial psicosocial EMP a la PPR con código 23-02586 a quien se le explica el objetivo de la prueba, firma consentimiento informado y responde encuesta; se digita en sistema de la reintegración SIR y se realiza retroalimentación de los resultados obtenidos, se aplica código JP/EMP – JP/EMP-R- JP/EMP-C se realiza remisión para entrega a la PPR, a fin de que pueda acceder al sistema de salud para atener las alarmas detectadas.*<br>*22-07-2022: * Se digita EMP enviado de la oficina de Barrancabermeja, de la persona de proceso de atención diferenciada con código PAD S0209-2021.*<br>** Se digita EMP enviado de profesional de zona, de la persona en proceso de reintegración con código 23-02653.*<br>**Se digita EMP enviado de la oficina de Barrancabermeja, de la persona en proceso de reintegración con CODA 0058-21*<br>*26-07-2022: * Se realiza devolución de prueba Multiescalar EMP a la PPR 0288-14, se diligencia en concepto de reintegración resultados cualitativos, retroalimentación y sugerencias entregadas a la PPR Se codifica JP/EMP-C* |
| 6. Realizar la postulación de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico y en reincorporación según los lineamientos establecidos por la Entidad y brindar acompañamiento a los profesionales asignados a los participantes en la concertación y la ejecución de los respectivos planes de trabajo, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género. | *01-07-2022 a 31-07-2022, se apoya en gestiones a PPR- PPR-E que se encuentren en componente específico o enfoque condicional, para que continúen con controles médicos.*<br>*08-07-2022: *se orienta a profesionales reintegradores y envían documentos de apoyo de componente específico a fin de postular PPR- PPRE que presenten discapacidad, o enfermedad de alto costo.*<br>*18-07-2022:se apoya las personas en componente específico para gestiones en salud, para acceso a servicios médicos o gestiones de medicamento.*<br>*21-07-2022: Se participa de videoconferencia en donde socializan procedimiento - Acompañamiento psicosocial con componente específico, logrando reforzar conocimientos del procedimiento de postulación.*<br>**se da lectura a Acta comité componente específico de nivel centra en donde se encuentra aprobación de componente especifico por discapacidad para la PPR con código 03-05051*<br>*25-07-2022: se socializa a la PPR con código 03-05051la aprobación del componente específico, se le orienta en su atención con enfoque diferencial, se informa los meses de apoyo económico y el monto a recibir con el beneficio del enfoque psicosocial.* |
| 7. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas. | *06-07-2022: Se continua socialización de Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) a profesionales reintegradores para que conozca la dinámica de atención e intervención psicosocial a la poblacion objeto de la ARN, indicando gestiones que deben generar en los planes de trabajo.*<br>*14-07-2022:se recuerda a los profesionales que tiene asignadas poblacion del PAD, que para los planes de acción refieran las estrategias de la EMIS.* |
| 8. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género. | *01-07-2022: se desarrolla actividad de cuidado al cuidado juego de bolo americano se desarrolla una tarde de juego de bolo americano y posterior compartir de pizza, con el objetivo de fortalecer los vínculos como equipo a través del juego y desarrollo de actividades en pro de la dimensión relacional.*<br>*27-07-2022: Dinamización y participación en jornada de cuidado emocional desarrollada por el operador Cedavida, con el propósito de generar espacios para la gestión de las señales de desgaste en las dimensiones del cuidado psicosocial y la adquisición de habilidades para el autocuidado y el cuidado psicosocial de equipos.*<br>*28-07-2022: Dinamización y participación en jornada de cuidado emocional desarrollada por el operador Cedavida, con el propósito de generar espacios para la gestión de las señales de desgaste en las dimensiones del cuidado psicosocial y la adquisición de habilidades para el autocuidado y el cuidado psicosocial de equipos.* |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 63.558.665 | CONTRATO No. | 606-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | BUCARAMANGA - GT SANTANDER | | |

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario en el marco del acceso a servicios de salud y el mejoramiento de las condiciones de salud mental, de manera transversal en las rutas de reintegración regular, especial, atención diferencial GAO y la ruta de reincorporación, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad

| | |
|---|---|
| 9. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | *01-07-2022: reporte de novedades JYP mes de julio 2022.*<br>*05-07-2022:se entrega gestión documental física y se comparte FUID en carpeta compartida.*<br>*05-07-2022: * se digitan planillas de F.P.T de 03 PPR.*<br>**Informe de Inasistencias - Psicosocial julio 2022.*<br>*06-07-2022: * se digitan 07 planillas de F.P.T.*<br>**se digitan 01 planillas de F.A*<br>**Seguimiento colegio INTELCOL en donde se encuentran matriculado 3 PPR, de los cuales se les recoge palmillas de asistencias de formación académica.*<br>** se digitan planillas de formación académica de 03 PPR*<br>*07-07-2022:*<br>*08-07-2022: se actualiza informe de avance la de la PPR con código 23-02638 para audiencia.*<br>*11-07-2022: se consolida convocatoria de PPR y familia para actividad del G.T con actor externo Alcaldía de Bucaramanga.*<br>** se digitan 05 planillas de F.P.T.*<br>**se digitan 07 planillas de F.A*<br><br>*15-07-2022: se realiza informe de legalización de expensa y se entrega a colaborador administrativo de la ARN G.T Santander MM.*<br>** se actualiza informe de avance la de la PPR con código 23-02523 para culminación del proceso.*<br>*21-07-2022: se actualiza informe de avance la de las PPR con código 23-02594 y 24-00745 para audiencia.*<br>*22-07-2022: se envía convocatoria de 2 PPR para FPT Centro De Atención Al Sector Agropecuario - Sena Piedecuesta - Elaboración De Biofertilizantes*<br>*26-07-2022: Se envía cronograma actividades del mes de agosto 2022.*<br>*26-07-2022: se realizan 2 cierres de matriculas de F.P.T de la formación de la UDES. 27-07-2022: Se participa de Iniciativa comunitaria paralelos, encuentro con la comunidad Balcones del Municipio de Girón en donde se levanta plan de acción.*<br>*26-07-2022: se envía registro de planillas psicosociales de las atenciones telefónicas realizadas del mes.*<br>*29-07-2022: se realiza informe de actividades del mes de julio 2022.* |
| 10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. | *07-07-2022:se participa de reunión de equipo, en donde los asesores de rutas socializan metas, estrategias y realizan seguimientos a las acciones contractuales de los profesionales reintegradores y facilitadores de G.T Santander Magdalena Medio.*<br>*25-07-2022: se participa de videoconferencia en donde se desarrolla jornada de entrenamiento de servicio no conforme.* |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el | *Dentro de la vigencia del presente informe, se ha dado cumplimiento de manera efectiva a las obligaciones generales.* |

**VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**LUIS RONALD GARCIA VARGAS**

**NOMBRE(S):**

**INGRID YESENIA GUIOS MOJICA**

**Fecha VoBo:** **01 de Agosto de 2022**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"